

INFORME



PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA PARA 2013

ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA EMPRESARIAL

INDICE

I. VALORACION GENERAL	3
II. CONTEXTO ECONOMICO	4
III. PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA	6
IV. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA AUTÓNOMAS	8

I. VALORACION GENERAL

El proyecto de presupuestos del Consell insular de Menorca para 2013 es el segundo elaborado por el actual equipo de gobierno y se observa con carácter general como los criterios que se desprenden de su lectura siguen presentando una gran inercia respecto a los de ejercicios anteriores, y es especialmente significativo como algunos de los avances realizados en 2012 ya no se visualizan en los presupuestos de 2013.

La CAEB no puede compartir la importante reducción de las partidas de inversión que junto a determinado gasto corriente en bienes y servicios (capítulo que también se reduce) repercuten de forma directa en las empresas contratistas y suministradoras del Consell de Menorca, lo que sin duda añadirá durante el ejercicio más dificultades a los sectores productivos de nuestra isla. En este sentido, la comisión insular de CAEB hizo público el pasado noviembre un escrito de recomendaciones para la elaboración de estos presupuestos en el que recordaba al Consell la preocupación que en los diferentes sectores empresariales generaba el efecto que una reducción en los presupuestos de las diferentes Administraciones para 2013 podría tener sobre las empresas y la actividad económica general de Menorca, en un escenario en el que la demanda privada no da señales de poder reactivar nuestra economía a corto y medio plazo.

En este escrito se señalaba la necesidad de mantener el capítulo de inversiones, especialmente en inversiones productivas en infraestructuras que pudieran impulsar el desarrollo económico de Menorca, como las destinadas a carreteras, el plan de mejora de zonas turísticas, fibra óptica e infraestructuras de telecomunicaciones, que junto a determinado gasto corriente en bienes y servicios podría repercutir en la generación y el mantenimiento del empleo en el sector privado, permitiendo en muchos casos mantener la viabilidad actual y futura de nuestras empresas.

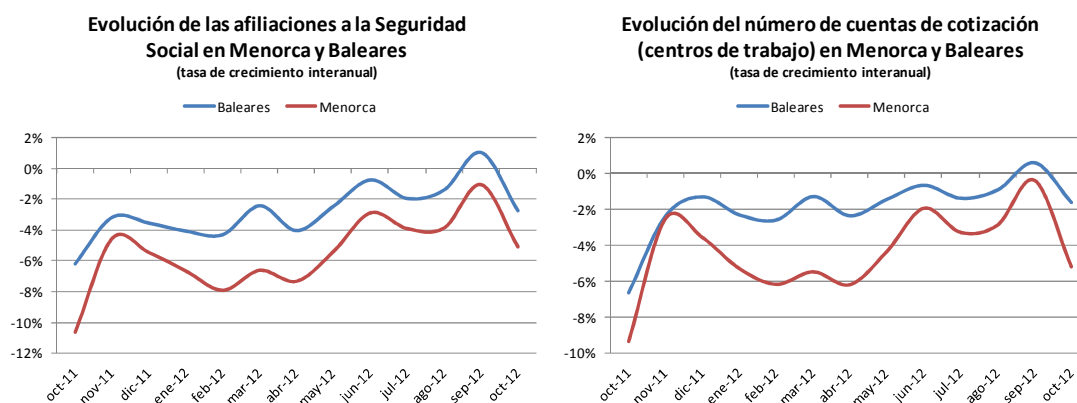
Para que esta petición no quedara comprometida por una previsible bajada de ingresos que previsiblemente tendría que afrontar el Consell insular, desde esta Confederación se sugería concentrar el ajuste en aquellos programas que gestionan competencias impropias, esto es, que deben ser gestionados por Ley por otro nivel de la Administración. Por ello se pedía ajustar paulatinamente las áreas de gestión del Consell al marco competencial que define el Estatut, evitando las duplicidades existentes hasta la fecha, cambiar la gran cantidad de ayudas directas por convocatorias de subvenciones abiertas y públicas, aplicando criterios de concurrencia competitiva lo que permitiría tanto la optimización económica de los recursos que se asignan como incentivar la mejora continua de las iniciativas privadas a las que se destina el dinero público, así como ir reduciendo durante el ejercicio el nivel de endeudamiento de la institución para contribuir a disminuir la deuda pública en su conjunto, condición necesaria para que vuelva a fluir el crédito para empresas y particulares.

En todo caso, en lugar de centrar el ajuste en las inversiones se proponía reducir el gasto estructural, su dimensión y funcionamiento, poniendo el acento en determinadas partidas dedicadas a complementos salariales y gratificaciones extraordinarias de la plantilla que son de difícil justificación en la situación en la que se encuentra el mercado laboral de Menorca.

II. CONTEXTO ECONOMICO DE MENORCA

A las negativas perspectivas sobre la economía española en el medio plazo que señalamos en el informe sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma, se suma en nuestro caso una situación de partida que es sensiblemente más complicada en Menorca que en el resto de las islas Baleares.

El número de afiliados a la Seguridad Social en Baleares ha sido en el mes de octubre de 376.608 personas. Esta cifra representa un descenso de 65.029 afiliados (-14,7%) respecto del pasado mes de septiembre, mientras que respecto al mismo mes de 2011, se aprecia un descenso de 10.676 afiliados (-2,8%). El promedio anual en octubre de 2012 asciende a 397.421 personas, frente a los 407.155 de media del año 2011 (-2,7%). En el caso de Menorca, la afiliación en octubre fue de 24.404 personas, un descenso del -17,1% respecto a la afiliación de septiembre y un -5,1% en variación interanual, casi del doble de la del conjunto de las Baleares. En promedio anual a octubre de 2012, la afiliación en Menorca era de 27.489 personas, frente a las 28.908 de media en 2011 (variación del -4,9%, de nuevo más de dos puntos inferiores a la media Balear).



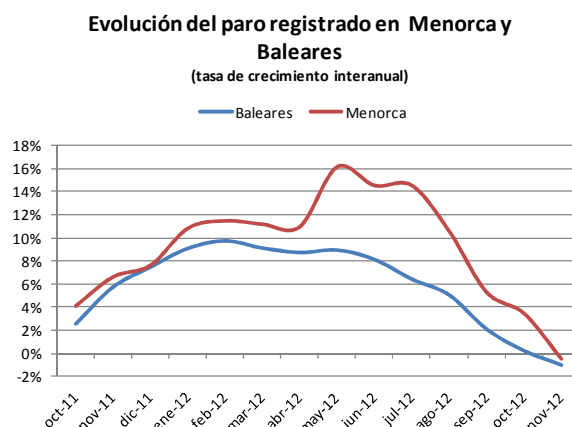
En el gráfico anterior, se observa esta diferencia durante todo el año en la evolución coyuntural de la tasa de variación interanual de las afiliaciones a la Seguridad Social en Baleares y en Menorca. Como se puede observar, en el mes de agosto de 2012, se inicia de nuevo una tendencia decreciente con motivo de la finalización de la temporada turística.

En el mismo sentido, la disminución en términos interanuales del número de cuentas de cotización (equivalente en gran parte de los casos a centros de trabajo con empleados por cuenta ajena) ha sido en Menorca del -4% en promedio de enero a octubre (pasa de 3.642 cuentas en promedio de 2011 a 3.498 en 2012) por una reducción -1,4% en el conjunto de Baleares (se reduce de 40.270 cuentas de cotización en promedio de enero a octubre de 2011 a 39.719 en el mismo período de 2012). La reducción de centros de trabajo es en el caso de Menorca mucho más profunda que en el resto de islas durante todo el año, como se observa en el gráfico.

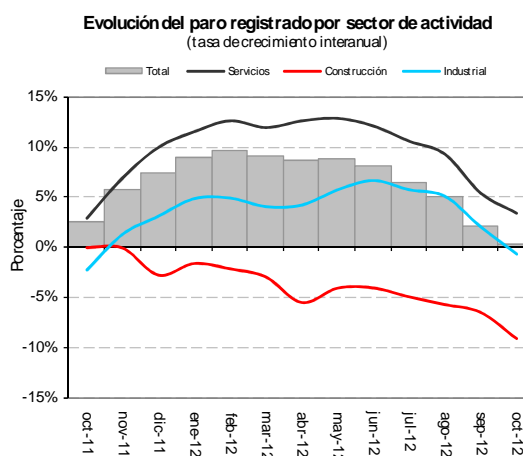
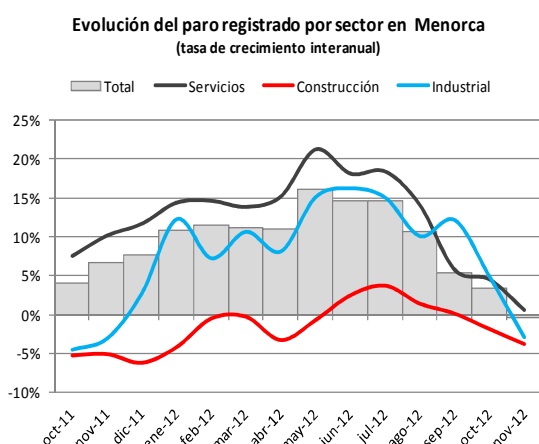
El número de parados en las Baleares en el mes de noviembre de 2012 ha sido de 96.377 personas (ver gráfico siguiente), representado un aumento intermensual del 11% originado

por la finalización de la temporada turística y la reducción de la oferta del sector servicios, y una reducción interanual del -1% (esto es, el número de parados en Baleares en noviembre de 2012 se reduce respecto al paro registrado en el año anterior).

En el caso de Menorca, el número de parados en noviembre (7.570) representa un incremento intermensual del 6,8% y una reducción interanual del 0,5%. En promedio de enero a noviembre, el paro registrado crece en Menorca un 9,4% (pasa de 6.064 personas en 2011 a 6.633 en 2012) mientras que en el conjunto de Baleares la variación es de sólo el 6% (de 81.915 personas en promedio de enero a noviembre de 2011 a 86.970 en el mismo período de 2012).



Si analizamos el paro registrado por sectores de actividad (ver en gráficos siguientes la evolución para Menorca y para el conjunto de Baleares), el sector servicios y el industrial siguen la misma tendencia que el paro total. En Baleares, el sector de la construcción presenta durante todo el 2012 una reducción efectiva del paro que no sigue la misma tendencia en Menorca, donde en los meses centrales el paro en la construcción sigue creciendo.



III. PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA

El desglose por capítulos de los ingresos en los últimos tres ejercicios es el siguiente:

INGRESOS NO FINANCIERS - CONSELL INSULAR DE MENORCA (miles de euros)								
CONCEPTOS	Presupuesto 2013		Presupuesto 2012		Presupuesto 2011		% variación	
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	2013/12	2012/11
1. Impuestos directes	987,2	1,2%	1.060,8	1,5%	1.200,9	1,3%	-6,9%	-11,7%
2. Impuestos indirectos	3.141,7	3,9%	1.294,7	1,8%	1.478,4	1,6%	142,7%	-12,4%
3. Taxes i altres	1.336,2	1,7%	1.351,3	1,9%	1.839,5	2,0%	-1,1%	-26,5%
4. Transferències corrents	48.224,4	59,6%	46.477,0	64,3%	50.054,8	54,0%	3,8%	-7,1%
Admin. Central	11.916,0	14,7%	9.543,6	13,2%	10.294,0	11,1%	24,9%	-7,3%
Comunitat Autònoma	33.846,3	41,9%	34.275,8	47,4%	37.128,1	40,0%	-1,3%	-7,7%
Ajuntaments	2.028,3	2,5%	2.200,7	3,0%	1.960,0	2,1%	-7,8%	12,3%
Particulars	378,8	0,5%	220,8	0,3%	221,1	0,2%	71,5%	-0,1%
Unió Europea	55,0	0,1%	236,2	0,3%	451,6	0,5%	-76,7%	-47,7%
5. Ingressos patrimonials	167,3	0,2%	649,9	0,9%	276,6	0,3%	-74,3%	134,9%
INGRESOS CORRENTS	53.856,8	66,6%	50.833,7	70,3%	54.850,1	59,2%	5,9%	-7,3%
6. Alienació d' inversions reals	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-	-
7. Transferències de capital	27.007,1	33,4%	21.502,4	29,7%	37.873,3	40,8%	25,6%	-43,2%
Admin. Central	3.568,2	4,4%	8.920,0	12,3%	20.548,3	22,2%	-60,0%	-56,6%
Comunitat Autònoma	23.438,9	29,0%	12.582,4	17,4%	17.325,0	18,7%	86,3%	-27,4%
Ajuntaments	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-	-
Particulars	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-	-
Unió Europea	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	27.007,1	33,4%	21.502,4	29,7%	37.873,3	40,8%	25,6%	-43,2%
TOTAL INGRESOS NO FINANCIERS	80.863,8	100,0%	72.336,1	100,0%	92.723,4	100,0%	11,8%	-22,0%

Font: Projecte de Pressuposts Generals 2013, Pressuposts Generals 2012 i 2011 - Consell Insular de Menorca

En su conjunto, los ingresos para 2013 se incrementan un 4% respecto a 2012, principalmente por la mayor previsión de impuestos (subida del 28% en la previsión de aportación por IVA y el impuesto sobre el tabaco pasa de 150.000 € en 2012 a 1,76 millones € en 2013) y a que vuelven a incorporarse al presupuesto las inversiones estatutarias que se habían eliminado en el 2012 (7 millones € para el centro de s'Enclusa y 4 millones € para las salas multifuncionales de Sant Lluís y Ferreries).

Este hecho toma relevancia dado que, cuando el año pasado el *Consell* eliminó estas partidas, se argumentó que eran ficticias (esto es, que aparecían en los presupuestos del ejercicio pero no se llegaban a ejecutar) y que se habían utilizado para hinchar el presupuesto en años anteriores, lo que parece que ha vuelto a ocurrir este año. Sin considerar las nuevas inversiones estatutarias, el presupuesto sería de 70 millones €, un 10% inferior al de 2012.

En el apartado de ingresos corrientes destaca además que la previsión en impuestos directos (IRPF) baja un 7%, y en impuestos indirectos sube un 142% (IVA, tabaco, alcohol y combustible). La participación en otros tributos del Estado sube un 25%, y las aportaciones de la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos bajan un 1% y un 8% respectivamente. El incremento de ingresos de particulares se debe a proyectos Leader y del depto. de agricultura por 180.000€, pero esta subida queda compensada con la pérdida de programas LIFE por otros 180.000€ en este mismo departamento. La renuncia a proyectos de la Unión Europea deja las transferencias en este apartado a sólo 55.000 €, muy por debajo de los presupuestado en años

anteriores y a lo que sería deseable con una adecuada dedicación de los diferentes departamentos del Consell.

En ingresos patrimoniales desaparece una partida de intereses de 467.500 € de 2012 y de participación en beneficios de 120.000€, y el canon de ITV se duplica (de 60.000 € a 124.000€).

En ingresos de capital destaca la reducción del convenio de carreteras: de 8'4 millones en 2012 pasa a sólo a 3,6 millones € en 2013. Como inversiones estatutarias, además de las comentadas se mantienen 6'5 millones para el despliegue de fibra óptica que ya aparecían en años anteriores. Sin considerar ninguna de las inversiones estatutarias, que difícilmente serán efectivas durante el ejercicio, los presupuestos del *Consell de Menorca* ascenderían a 63,7 millones €, cifra más realista y comparable a los presupuestos del *Consell d'Eivissa* (67,7 millones €) que ha renunciado esta año a incluir estas partidas para ajustarse a las liquidaciones de ejercicios anteriores (esto es, para ajustar lo que se presupuesta a lo que en realidad se ejecuta durante el año).

IV. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA

El desglose por capítulos de los gastos en los últimos tres ejercicios es el siguiente:

DESPESESNO FINANCIERS- CONSELL INSULAR DE MENORCA (miles de euros)								
CONCEPTOS	Presupuesto 2013		Presupuesto 2012		Presupuesto 2011		% variación	
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	2013/12	2012/11
1. Personal	17.982,0	22,2%	17.707,7	24,5%	16.790,0	18,1%	1,5%	5,5%
2. Compra de béns i serveis	8.959,2	11,1%	9.135,6	12,6%	10.710,3	11,6%	-1,9%	-14,7%
3. Despeses financeres	1.012,7	1,3%	1.206,8	1,7%	816,3	0,9%	-16,1%	47,8%
4. Transferències corrents	18.685,1	23,1%	18.257,2	25,2%	18.316,8	19,8%	2,3%	-0,3%
5. Fons de contingència	400,0	0,5%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-	-
INGRESOS CORRENTS	47.039,0	62,4%	46.307,3	64,3%	46.633,5	53,2%	1,6%	-0,7%
6. Inversions reals	25.804,8	31,9%	22.426,6	31,0%	36.531,8	39,4%	15,1%	-38,6%
7. Transferències de capital	2.521,6	3,1%	3.290,9	4,5%	4.448,9	4,8%	-23,4%	-26,0%
INGRESOS DE CAPITAL	28.326,4	37,6%	25.717,5	35,7%	40.980,7	46,8%	10,1%	-37,2%
TOTAL INGRESOSNO FINANCIEROS	75.365,3	100,0%	72.024,8	100,0%	87.614,2	100,0%	4,6%	-17,8%

Font: Projecte de Pressuposts Generals 2013, Pressuposts Generals 2012 i 2011 - Consell Insular de Menorca

Se incrementan las partidas de personal (+1,55%), de transferencias corrientes (+2,34%) y de inversiones (+15,06%, aunque descontando las nuevas inversiones estatutarias para que sean comparables las cifras de 2012 y 2013, realmente aparecería en negativo, -34%). Destaca también con variación negativa el capítulo de transferencias de capital (-23%), buena parte de las cuales suelen destinarse a inversiones cuya titularidad corresponde a otra administración o ente administrativo, y los gastos financieros previstos (-16%).

Crece el capítulo de gastos de personal y se integran 46 nuevas plazas

Las partidas destinadas a retribuciones de altos cargos y personal de confianza se mantienen en 721.441 €, igual que en 2012 y un 8% menos que en 2011 por la reducción de consellerías realizada tras las elecciones. El sueldo de consellers y directores insulares es del mismo importe que en los dos ejercicios anteriores.

Sin embargo, la previsión de plantilla pasa de 343 plazas en 2012 a 389 en 2013, esto es 46 nuevos empleados, que el Consell justifica como vinculados a diferentes programas nuevos que dependen de convenios o programas de otras administraciones. Por este motivo las retribuciones de la plantilla suben un 1,9% (hasta 11,7 millones € en 2013 por 11,5 en 2012) a lo que se añaden 1,4 millones en complementos salariales para funcionarios y personal laboral en forma de planes de pensiones, gratificaciones e incentivos por productividad, cursos de formación, etc. De igual forma, la partida de cotizaciones a la Seguridad Social sube un 3%, de 3,98 millones € a 4,11 millones.

Casi el 50% de las subvenciones seguirán otorgándose sin pública concurrencia

En el capítulo 4 (transferencias corrientes) se incluyen las ayudas y subvenciones que concede el Consell además de aportaciones a entidades públicas como el Consorcio del CC Santa Rita o la Fundació Destí Menorca. Como novedad, este año los presupuestos incluyen un plan estratégico de subvenciones que aparecía cada año como observación del informe del Síndic de Comptes. Sin embargo, vemos que al igual que en años anteriores, el grueso de las ayudas se concede de forma directa, obviando los comentarios del Síndic en el sentido que esta modalidad sólo debe utilizarse en casos excepcionales, dado que por Ley las subvenciones deben darse en convocatoria pública con libre concurrencia de todos los interesados que cumplan los requisitos, y de manera proporcional a la valoración del proyecto que presenten.

El Consell dará este año 1.513.760 € en ayudas directas (un 14% menos que en 2012) y 1.661.190 € mediante convocatorias (un 19% menos que en 2012). Es difícilmente justificable que la mitad de las subvenciones cumplan los criterios de excepcionalidad que exige la ley para que sean concedidas sin pública concurrencia. Proporcionalmente, la ratio de asignaciones directas respecto al total es superior en 2013 pese a haber disminuido en importe. Las subvenciones directas se reparten entre 74 proyectos (por 101 del 2012) con esta distribución:

TIPO DE ENTIDAD	2013	2012
	(en euros)	
Ayuntamientos	23.500	33.500
Asoc. culturales	94.142	345.222
Asoc. ecologistas y medio ambiente	80.000	27.000
Clubs y federaciones deportivas	209.897	302.186
Asoc. juveniles	22.000	22.000
Entidades sociales o religiosas	816.221	741.829
Asoc. profesionales o empresariales	268.000	294.000

Dentro de este último grupo, las organizaciones que reciben subvención directa son el Consejo regulador del Queso Mahón (75.000 €), el Instituto Tecnológico de la Bisutería (12.000 €), diferentes Sociedades hípcas y de criadores (25.000 €), SEBIME (70.000 €), la Asociación de Fabricantes de Calzado (70.000 €), la Asociación de Panaderos y Pasteleros (1.000 €) y Joves Empresaris (15.000 €).

En la tabla siguiente se presenta la distribución por área de las convocatorias con pública concurrencia.

En este capítulo encontramos también las ayudas a partidos políticos (que bajan de 104.050 € a 83.200 €), las actuaciones en transporte público (también bajan de 1'5 millones € a 1.380.400€) y desaparece la partida de reconocimientos extrajudiciales que en 2012 subía a 1'8 millones €.

AREA/ CONVOCATORIA	2013 (en euros)
Benestar Social i Jventut	225.000
Cultura, Patrimoni i Educació	407.600
Cooperació, Esports i Habitatge	172.590
Turisme - Aj. per esdeveniments generadors de producte	50.000
Economia, Medi Ambient i Caça	806.000
Aj. per projectes mediambientals i desenv. rural	70.000
Aj. a associacions professionals d' agricultura	20.000
Aj. a agrupacions de defensa vegetal	44.000
Aj. a cooperatives agràries de subministrament	40.000
Aj. a associacions de ramaders d' espècies autòctones	20.000
Aj. a associacions de defensa sanitària de Menorca	75.000
Aj. a les confraries de pescadors de Menorca	27.000
Aj. en matèria cinegètica	25.000
Aj. per foment i comercialització d' agricultura ecològica	20.000
Aj. a entitats per la promoció de productes	130.000
Aj. per la valoració dels productes de qualitat de l' illa	90.000
Aj. foment i comercialització de productes artesans	25.000
Aj. teixit industrial (promoció i comercialització dins i	220.000

En este capítulo encontramos también las ayudas a partidos políticos (que bajan de 104.050 € a 83.200 €), las actuaciones en transporte público (también bajan de 1'5 millones € a 1.380.400€) y desaparece la partida de reconocimientos extrajudiciales que en 2012 subía a 1'8 millones €.

Aplicando los criterios de los presupuestos de 2012, las inversiones bajan un 34% - las mejoras en carreteras y caminos bajan más del 40% y desaparece la partida para mejoras en urbanizaciones turísticas

Como se ha comentado, el capítulo de inversiones crece un 15% debido a la inclusión de inversiones estatutarias que se habían eliminado en 2012, y descontando éstas la variación es el que recibe un mayor recorte (-34%), también afectado por la drástica reducción de inversiones en carreteras y caminos, que pasan de 11'6 millones € en 2012 a 6,6 millones € en 2013 (-43%). Las inversiones mayores a 50.000 € que aparecen en los presupuestos son:

• 9120. Centre S'Enclusa	7.000.000,00 €	* inversión estatutaria
• 4530. Inv. Carreteres	6.518.200,00 €	
• 9120. Fibra òptica	6.500.000,00 €	* inversión estatutaria
• 9120. Sales Multifuncionals	4.000.000,00 €	* inversión estatutaria
• 3360. Patrimoni de la humanitat	270.000,00 €	
• 9201. Programes informàtics	196.297,70 €	
• 1720. Exec. Life reneix litoral illa	175.000,00 €	
• 1510. SIG	174.976,34 €	
• 4530. Inv. Camins rurals	150.000,00 €	
• 4410. Inv. Transport públic	125.000,00 €	
• 1510. Pr. Inversió PTI	120.000,00 €	
• 1510. Pr. Inversions plans especials	90.750,00 €	

ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA EMPRESARIAL

- 3321. Biblioteca: Material,publicacions 88.771,00 €
- 1720. Impl. Renovables seu CIM 80.000,00 €
- 1350. Maquinaria, instal. (bombers) 70.000,00 €

La partida de 2.000.000 € destinada a la modernización de urbanizaciones turísticas que aparecía en 2012 ya no aparece en los presupuestos de 2013 como tal: no se asegura su continuidad ni, como sería deseable, una mejor dotación que pudiera revertir el deterioro actual de muchas de las zonas turísticas por la falta de inversiones municipales y de mantenimiento por parte de los ayuntamientos. Así como en los comentarios a los presupuestos del pasado año valoramos de forma positiva que el Consell tomara la iniciativa de actuar en las urbanizaciones, no podemos hacer lo mismo dado que parece desistir para 2013. Asimismo, hay que señalar que a fecha de hoy, el grado de ejecución de las actuaciones previstas en el presupuesto de 2012 es muy bajo, lo que puede comprometer que las obras de este año se hayan completado al inicio de la próxima temporada.

Adicionalmente en el capítulo 7 (que se reduce este año un 23%) encontramos algunos traspasos de capital que corresponden a inversiones que van a ser ejecutadas por otras administraciones. Se relacionan los superiores a 50.000 €:

- 9445. Pla insular Cooperació 1.250.000,00 €
- 4120. Contracte Agrari Reserva de Biosfera 400.000,00 €
- 3410. Consorci Pavelló Maó 237.500,00 €
- 1690, Aport. Penya segat Maó 116.089,96 €
- 3340. Espai polivalent Ferreries 91.291,80 €
- 2335. Fund.Persones Discapacitat 86.676,00 €
- 3410. Consorci desenv.Ciudadella 79.704,00 €

Se incrementa la asignación al turismo a través de la Fundació Destí con fondos propios

Las partidas destinadas a información turística, gestión del producto turístico y promoción no se detallan en los presupuestos del Consell dado que estas funciones se delegan en la Fundació Destí Menorca. De la lectura del presupuesto sólo podemos deducir el importe global que se destina a esta fundación, que asciende a 2.357.200 € es un 38% superior a la de 2012 (1.706.000 €), y que se realiza con fondos propios al no suponer la transferencia por promoción turística que en otros ejercicios provenía de la Comunidad Autónoma.

En el informe económico y financiero se indica que se destinarán 1'5 millones a promoción, aunque esto no se refleja en ninguna partida del presupuesto del Consell ni cuadra con el incremento de apenas 650.000 € que se observa en las transferencias a la Fundació Destí.

El Consell sigue dedicando recursos a competencias impropias, aunque en menor cuantía que en ejercicios anteriores

Aunque el Estatuto de Autonomía (Ley orgánica 1/2007) determina en el artículo 70 de forma inequívoca las competencias de los consells insulares, de nuevo seguimos encontrando en los enunciados de la memoria presupuestaria funciones de competencias impropias y que tampoco corresponden a áreas consorciadas con los ayuntamientos de la isla, como:

PROGRAMA	2013	2012
	(en euros)	
M. Ambient –Ag. Menorca Reserva Biosfera	1.216.389	1.549.384
Treball i Formació	799.548	843.971
Promoció de la Salut	184.377	181.228
Educació	843.346	1.334.688
Política Lingüística	82.608	102.442
Comerç i Indústria (parte de cap. 4 del pr. 4390)	406.000	377.000
Innovació	173.500	146.114

El total de estas partidas en 2013 es de 3'7 millones €, por 4'5 millones del presupuesto de 2012.

La aplicación del plan de ajuste permitirá reducir el endeudamiento del Consell

Es positivo que durante el ejercicio no se prevean subscribir nuevas operaciones de crédito para ir disminuyendo el endeudamiento de la entidad, aunque sea forzado por el plan de ajuste que no permite nuevo endeudamiento en los próximos ejercicios.

Durante el 2013 se tendrán que abonar 5'4 millones € en concepto de intereses y amortización de deudas, por 5'6 millones de 2012. La deuda viva del Consell pasará de 42,2 millones € a 35,8 millones.

Esta reducción se consigue a pesar de que, como se indica en la memoria presupuestaria, no se prevé el ingreso correspondiente al vencimiento del préstamo concedido en su día a Quesería Menorquina aunque la fecha de vencimiento ya ha sido sobrepasada. No se detalla a cuánto ascendería esta partida. Destacar asimismo que aunque encontramos por primera vez una partida de fondo de contingencia (capítulo 5) de 400.000 €, esta cuantía puede verse ampliamente sobrepasada si deben liquidarse durante el ejercicio indemnizaciones derivadas de sentencias judiciales firmes ya conocidas.